



# TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.

NIT. 800.062.468-0

Calle 57 N°. 49 - 45 • (Frente al CC. Villanueva)

Teléfonos: 479 16 04 • 479 07 76

E-mail: trofeosdeantioquia@hotmail.com

trofeosdeantioquia@une.net.co

Medellin, Noviembre 22 de 2022

## PROPUESTA ECONOMICA

I.E. ALCALDIA DE MEDELLIN

	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
TROFEOS REF 2095DR -C FIGURA DE CADA DEPORTE MARCADOS CON TEXTO Y LOGO	4	63.025	252.100
MEDALLAS BASE L.ISA 1ª CARA LOGO 2ª CARA TEXTOS PERSONALIZADAS, CINTA, ESTUCHE	13	33.613	436.969
MEDALLAS FUTSAL MARCADAS Y CON CORDON	110	3.782	416.020
MEDALLAS BALONCESTO MARCADAS Y CON CORDON	40	3.782	151.280
MEDALLAS BALONMANO MARCADAS Y CON CORDON	40	5.000	200.000
MEDALLAS CATEGORIA MIXTA	30	3.782	113.460
<b>SUB TOTAL</b>			1.569.749
<b>19% IVA</b>			298.252
<b>TOTAL</b>			1.868.097

ATENTAMENTE,

*Soledad Granada M.*

**SOLEDAD GRANADA M**

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO](http://WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO)

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA  
Sigla: No reportó  
Nit: 800062468-0  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-131879-03  
Fecha de matrícula: 17 de Abril de 1989  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 57 49 45  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: [trofeosdeantioquia@une.net.co](mailto:trofeosdeantioquia@une.net.co)  
Teléfono comercial 1: 4791604  
Teléfono comercial 2: 4790776  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 57 49 45  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: [trofeosdeantioquia@une.net.co](mailto:trofeosdeantioquia@une.net.co)

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Teléfono para notificación 1: 4791604  
Teléfono para notificación 2: 4790776  
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.494, otorgada en la Notaría 9a. de Medellín, el 16 de marzo de 1989, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 1989, en el libro 9o., folio 356, bajo el No. 2.845, se constituyó la sociedad comercial de responsabilidad Limitada, denominada:

TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA

### **TERMINO DE DURACIÓN**

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración se fijó hasta agosto 23 de 2038.

### **OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social los siguientes:

- a. Comercialización y ensamblaje de trofeos deportivos, decorativos, condecorativos, industriales y similares.
- b. Distribución de artículos religiosos.
- c. Distribución de llaveros, escudos, medallas, placas industriales y comerciales en acero inoxidable.
- d. Distribuciones y representaciones de platería como: Bandejas, platos, charoles, cenizeros, regalos y artículos de cocina en acero inoxidable.
- e. Distribución de todo tipo de artículos en plata ley 0.925 m.m.

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

f. Distribución de partes para trofeos así: Bases de madera, laminas de aluminio y acabados de plata y dorado.

g. Trabajos a terceros, así: reparación de trofeos y similares y servicio de marcas al pantógrafo.

h. Comercialización de medallas exclusivas de todo tipo.

i. Importación y exportación de trofeos en general, materias primas, repuestos y maquinaria para los mismos.

j. Fabricación de figuras y apliques de plástico.

#### **CAPITAL**

CAPITAL Y SOCIOS: Que el capital de la sociedad es de \$40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de \$1.000, cada una, distribuido entre los socios así:

SOCIOS	No. CUOTAS	TOTAL APORTES
MERY GRANADA MARTINEZ	30.000	\$30.000.000
JUAN GONZALO ARANGO GRANADA	10.000	10.000.000

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL: Que la representación legal de la compañía y la administración estarán a cargo del Gerente quien podrá celebrar o ejecutar libremente, sin limitación de ninguna especie, con las más amplias facultades, en todos los actos que comprenden el objeto social o que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. En caso de faltas absolutas o transitorias, lo reemplazará el Subgerente, pero en la cual no podrá efectuar cualquier clase de negocio que exceda de Un Millon de Pesos (\$1.000.000.00), sin previa autorización de la Junta de Socios.

#### **NOMBRAMIENTOS**

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

GERENTE	MERY GRANADA MARTINEZ DESIGNACION	32.454.354
---------	--------------------------------------	------------

Por Acta No. 13 del 20 de diciembre del año 2000, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 02 de enero del año 2001, en el libro 9o., folio 4, bajo el No. 25.

SUBGERENTE	MARIA SOLEDAD GRANADA MARTINEZ DESIGNACION	32.345.679
------------	--	------------

Por Acta No. 14 deL 8 de agosto de 2018 de la Junta de Socios, reducida a Escritura Pública número 1556 del 13 de agosto de 2018, de la Notaría 9 de Medellín, registrado(a) en esta Cámara el 21 de agosto de 2018, en el libro 9, bajo el número 20728

#### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por lass siguientes escrituras:

No.6907 de diciembre 20 de 1.993, de la Notaría 4a. de Medellín.  
No.216 del 10 de febrero de 1999, de la Notaría 8a. de Medellín.  
No.2287 del 20 de agosto de 2008, de la Notaría 11a. de Medellín.

No. 1556 del 13 de agosto de 2018, de la Notaría 9a. de Medellín, inscrito(a) en esta Cámara el 21 de agosto de 2018 bajo el No. 20726 del libro 9 del registro mercantil.

ADJUDICACION: Además se ha registrado la siguiente escritura de Disolución y Liquidación Conyugal:

No.5627 del 28 de octubre de 1997, de la Notaría 4a. de Medellín, aclarada por la escritura No.2.952, del 11 de junio de 1998 de la Notaría 4a. de Medellín, se disolvió y liquidó la sociedad conyugal formada por LUIS GONZALO ARANGO MONTOYA y CECILIA LOPEZ GARCIA en la cual hubo adjudicación de cuotas sociales.

ADJUDICACION: Que ante la Notaría 8a. de Medellín, fué reducido a escritura pública No.1498, de agosto 30 de 1999, aclarada mediante escritura No.1846, del 31 de octubre de 2000, de la Notaría 8a. de

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Medellín, el trabajo de partición y adjudicación de bienes del señor  
LUIS GONZALO ARANGO MONTOYA.

### **RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 4769

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	TROFEOS DE ANTIOQUIA
Matrícula No.:	21-200901-02
Fecha de Matrícula:	17 de Abril de 1989
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 57 49 45
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO,

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

#### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$259,893,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4769

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su

Recibo No.: 0023494064

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: aUUtjaLCavejanil

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
**DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

32.454.354

NUMERO

GRANADA MARTINEZ

APELLIDOS

MERY

NOMBRES

*Mery Granada*

FIRMA



INDICE DERECHO

30-MAR-1949

FECHA DE NACIMIENTO

NARINO  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

G.S. RH

16-AGO-1971 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

F

SEXO

*Almabeatriz*

REGISTRADORA NACIONAL  
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



# Certificado Bancario

Jueves, 27 de octubre de 2022

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA identificado(a) con NIT 800062468, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	10332740553	2006/03/10	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:21:08 horas del 22/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32454354**,  
Apellidos y Nombres **GRANADA MARTINEZ MERY**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE ALCALDIA DE MEDELLIN**, con NIT **811018049-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:48:02 horas del 04/11/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **32454354**, Apellidos y Nombres **GRANADA MARTINEZ MERY**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IE JUAN DE LA CRUZ POSADA**, con NIT **811039153-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 02 de noviembre de 2022, a las 09:02:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8000624680
Código de Verificación	8000624680221102090240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)  
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

**I. IDENTIFICACIÓN**

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <b>TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA</b>		NIT No. <b>800062468-0</b>	
SIGLA		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)	
CLASE <input type="checkbox"/> I <input checked="" type="checkbox"/> II (VER AL RESPALDO)			
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAIS <b>COLOMBIA</b>		DEPARTAMENTO <b>ANTIOQUIA</b>	
MUNICIPIO <b>MEDELLIN</b>		DIRECCIÓN <b>CALLE 57 49-45</b>	
TELÉFONOS <b>4791604 4790776</b>		FAX _____ APARTADO AÉREO _____	

**II. SERVICIOS**

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	<b>PLACAS DE RECONOCIMIENTO</b>	2	<b>TROFEOS DEPORTIVOS</b>
3	<b>ESCUDOS DE SOLAPA</b>	4	<b>MEDALLAS DE CONDECORACION</b>
5	<b>BANDEJAS</b>	6	<b>MEDALLAS DEPORTIVAS</b>

**III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL**

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
DEXCO COLOMBIA		X	3484100		2.240.000
MARIA ELENA VILLEGAS		X	3108481448		1.440.000
DORMAN FLOREZ		X	3105176643		1.721.000
FUNDACION CATOLICA DEL NORTE		X	6051535		9.913.000
SEMINARIO SANTO TOMAS DE AQUINO		X	3103893697		1.800.000

**IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

PRIMER APELLIDO <b>GRANADA</b>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <b>MARTINEZ</b>	NOMBRES <b>MERY</b>
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO <b>32454354</b>	ACTÚA EN CARÁCTER DE :
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>
		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI  NO  ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

**TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA**

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA *Mery Granada M.* NIT: 800.062.468-0 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO **NOVIEMBRE 3 DE 2022**

**RESERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE **MERY GRANADA M** *Mery Granada M.* CIUDAD Y FECHA **MED, NOV 3 DE 2022**

GERENTE

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/11/2022 09:44:54 a. m. para el **Nº de Expediente o Comparendo Nº. 32454354**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **45301866** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

ES UN  
**HONOR**  
SER POLICÍA



## TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA.

Calle 57 No. 49-45 Frente al Centro Comercial Villanueva  
Teléfono: 512-16-67 Telefax: 512-16-75  
Medellín - Colombia

E-mail: [trofeosdeantioquia@une.net.co](mailto:trofeosdeantioquia@une.net.co)  
[trofeosdeantioquia@hotmail.com](mailto:trofeosdeantioquia@hotmail.com)  
[www.trofeosantioquia.com](http://www.trofeosantioquia.com)

Medellín, Noviembre 8 de 2022

### CERTIFICA

Que la empresa TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA. Identificada con Nit: 800.062.468-0 se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de aportes a seguridades sociales, integrales y parafiscales por los últimos seis meses del año 2022.

Atentamente,

MERY GRANADA MARTINEZ

Representante legal.

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:39:06 AM horas del 02/11/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **32454354**

Apellidos y Nombres: **GRANADA MARTINEZ MERY**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:40:42 AM horas del 02/11/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° 8000624680

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 208534273



WEB  
09:17:34  
Hoja 1 de 01

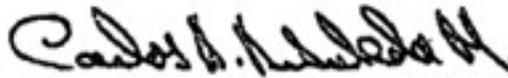
Bogotá DC, 02 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERY GRANADA MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 32454354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES  
CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 208533839



WEB  
09:13:38  
Hoja 1 de 01

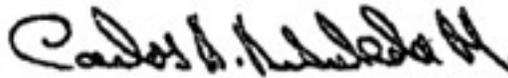
Bogotá DC, 02 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TROFEOS DE ANTIOQUIA LIMITADA identificado(a) con NIT número 8000624680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14824173156



(415)7707212489984(8020) 000001482417315 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  29. Departamento

31. Primer apellido  33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico

43. Código postal  44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		52. Número establecimientos			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2				
4769	19890316	1811	20200101	2591						

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código

**Exportadores**

55. Forma  Servicio     
57. Modo

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios:  61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre GRANADA MARTINEZ MERY  
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14824173156



(415)7707212489984(8020) 000001482417315 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 6 2 4 6 8 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza 2 63. Formas asociativas 1 0 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio 1

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	4 9 4	1 4 9 8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 9 0 3 1 6	1 9 9 9 0 8 3 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	9	8	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 8 9 0 4 1 7	1 9 9 9 0 8 3 0	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 3 1 8 7 9 3	2 1 1 3 1 8 7 9 3	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 9 0 3 1 6	1 9 8 9 0 3 1 6	
81. Hasta	2 0 1 8 0 8 2 3	2 0 1 8 0 8 2 3	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades 5

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV. 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14824173156



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 0 6 2 4 6 8	0	Impuestos de Medellín	1 1

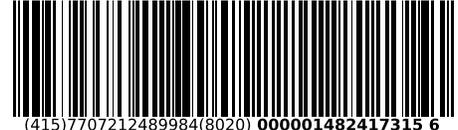
**Representación**

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 0, 1 2, 2 0		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
	Cédula de Ciudadaní 1 3	3 2 4 5 4 3 5 4		
2	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	GRANADA	MARTINEZ	MERY	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
4	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
5	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14824173156



(415)7707212489984(8020) 000001482417315 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 6 2 4 6 8   0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	13. DV 1	14. Buzón electrónico 1
---	------------	--	-------------	----------------------------

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	3 2 4 5 4 3 5 4		COLOMBIA
	115. Primer apellido GRANADA	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre MERY	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 30,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 7 5   1 9 8 9 0 3 1 6	123. Fecha de retiro
2	Cédula de Ciudadana 1 3	7 0 8 7 9 5 4 1		COLOMBIA
	115. Primer apellido ARANGO	116. Segundo apellido GRANADA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres GONZALO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio 10,000,000	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 5   1 9 8 9 0 3 1 6	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14824173156

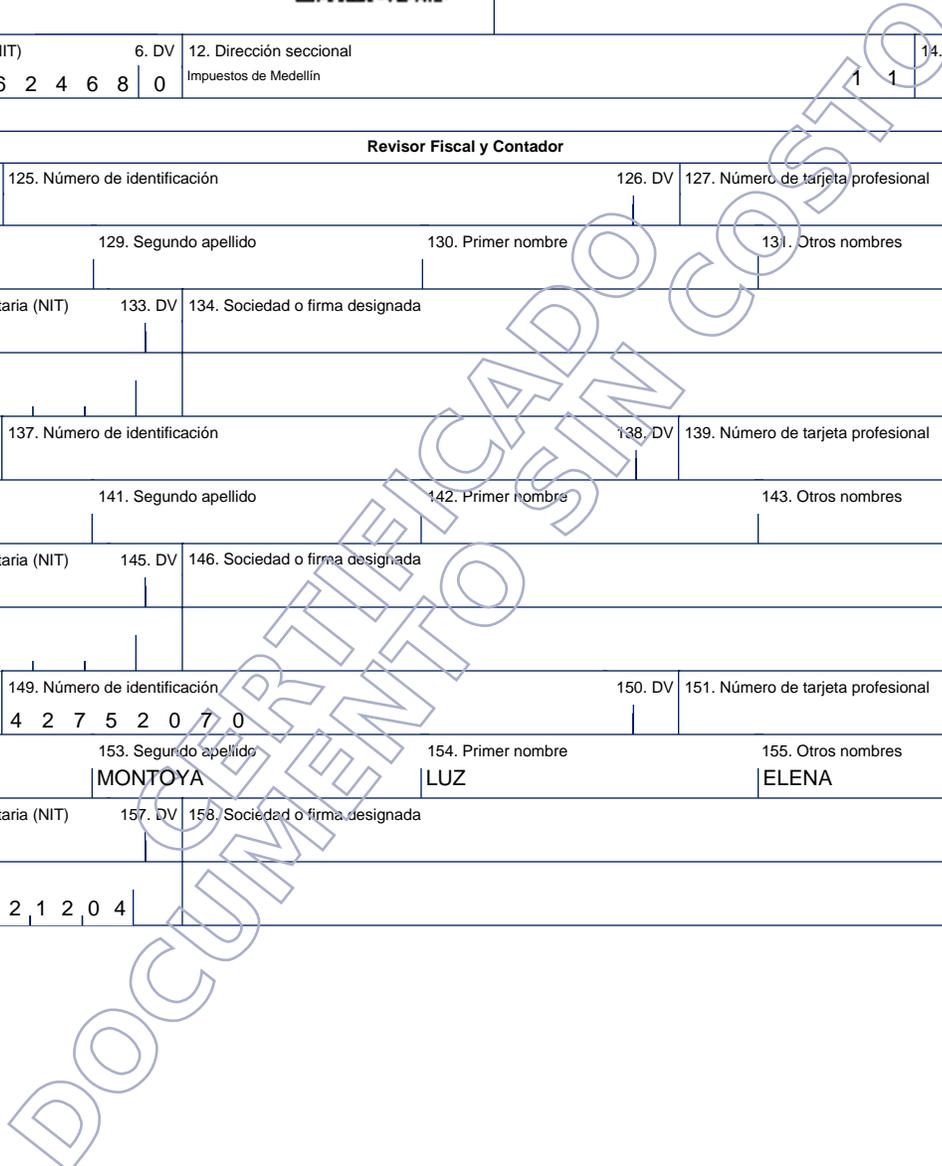


(415)7707212489984(8020) 000001482417315 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 6 2 4 6 8 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 2 7 5 2 0 7 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 7 7 8 6 T
	152. Primer apellido ALVAREZ	153. Segundo apellido MONTOYA	154. Primer nombre LUZ	155. Otros nombres ELENA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2 1 2 0 4			





### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-11-08, 02:20:25 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2022
Empresa	TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA
NIT	NI 800062468
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	59375330
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1746390766
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 245.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 160.000	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	1	\$ 40.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 5.300	\$ 0
N890900842	CCF03	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	1	\$ 40.000	\$ 0

SubTotales: \$ 245.300 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 245.300

